

Rut : 69.250.700-2  
 Dirección : Ignacio Carrera S/N  
 Teléfono : 56-32-2233717  
 Fax : 56-58-233717-

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
 Unidad de Compra : Administración y finanzas  
 Fecha Envío OC. : 06-12-2013 02:09:55  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 3961-117-L113

## ORDEN DE COMPRA N°: 3961-355-SE13

<b>SEÑOR (ES)</b> : ELIZABETH AURELIA LILLO JACHURA	<b>A Sr (a)</b> : Elizabeth Aurelia Lillo Jachura
<b>DIRECCIÓN</b> : agustin edwards N° Arica 1743 Región de Arica y Parinacota	<b>FONO</b> : 77182247
<b>RUT</b> : 6.257.889-0	<b>FAX</b> :

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ORDEN DE COMPRA DESDE 3961-117-L113		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> : Sonia Poma	56-32-2233717	soniapomahuaylla@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181901	Pan fresco	270 Unidad	*270 Panes de pascua de presentación tradicional de 700 gramos cada uno	270 Panes de pascua de presentación tradicional de 700 gramos cada uno DE EXCELENTE CALIDAD RECETA CASERA CONTIENE FRUTA CONFITADA, PASAS Y NUECES	1.640,00	0,00	0,00	442.800

<b>Neto</b>	\$	<b>442.800</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>442.800</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>84.132</b>
<b>Total</b>	\$	<b>526.932</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:** Presupuesto Municipal 2013

**Observaciones:**

Adquisición de Panes de pascua DESDE 3961-117-L113

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar el detalle de los derechos del proveedor visite <http://www.mercadopublico.cl/portal/Proveedores/que-es-el-registro-oficial-de-contratistas.html>